

RÍO GUADIAMAR

INFORMACIÓN GENERAL

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS

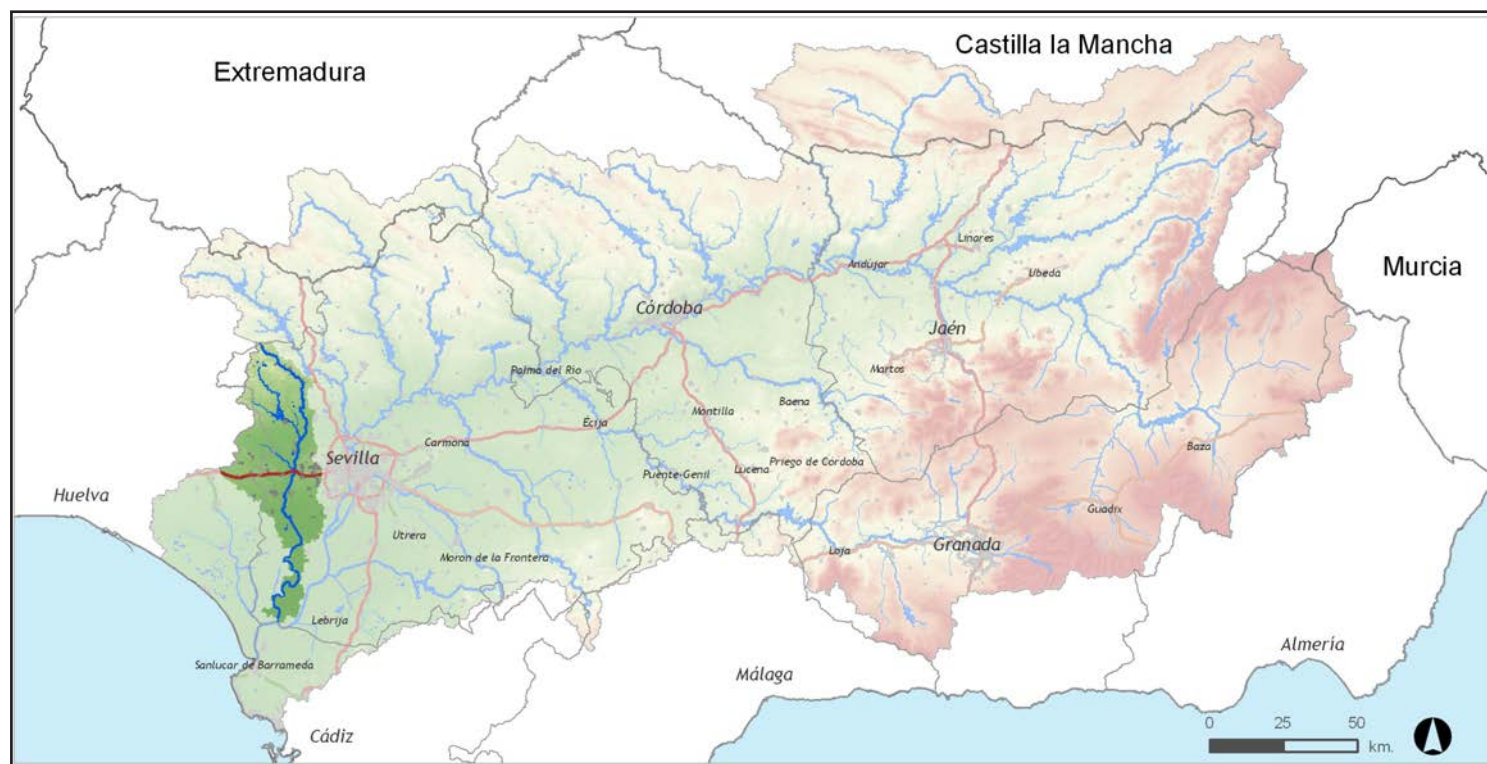
1. Extensión de la cuenca (km²): 1.319.
2. Longitud del río (km.): 140.
3. Nacimiento: El Castillo de las Guardas (Sevilla).
4. Desembocadura: La Puebla del Río (Sevilla).
5. Desnivel total (m.): 480.
6. Pendiente media (milésimas): 3´9.
7. División administrativa:
 - Andalucía:
 - Huelva: Escacena del Campo.
 - Sevilla: Aznalcóllar, Aznalcázar, El Castillo de las Guardas, La Puebla del Río y Sanlúcar la Mayor.

DATOS HIDROLÓGICOS

1. Precipitación media anual (mm/m²): 659.
2. Aportación media anual (Hm³): 223.
3. Régimen hídrico: permanente.
4. Régimen hidráulico:
 - Tramo alto: rápido.
 - Tramo medio y bajo: tranquilo.

OTROS DATOS DE INTERÉS

1. Embalses existentes: Agrio.
2. Principales afluentes: Arroyo Ardachón.
3. Dada la proximidad de su desembocadura en el Guadalquivir al Océano Atlántico, en su tramo bajo está sometido a la influencia de las mareas.

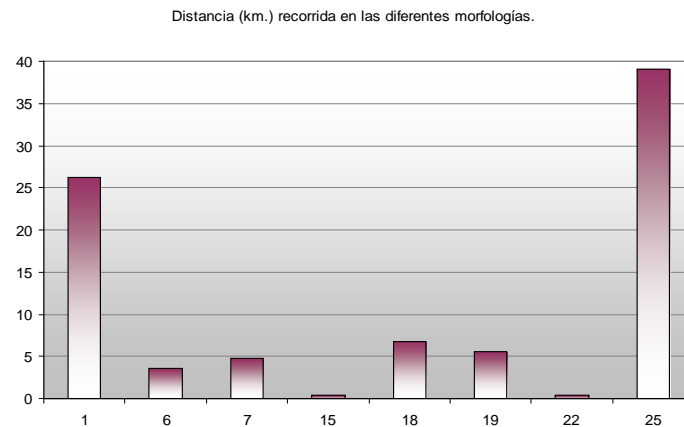




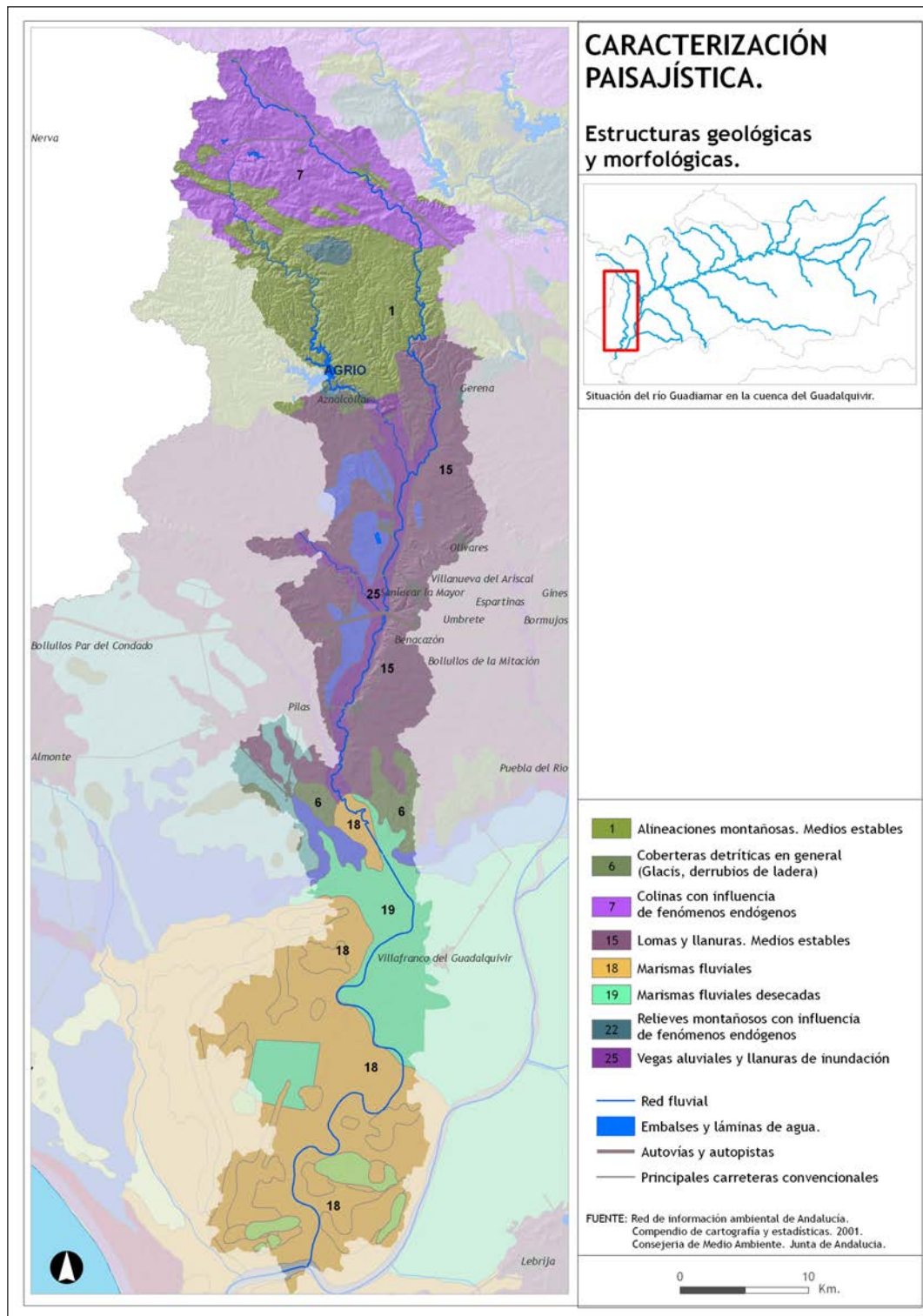
CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

ESTRUCTURA GEOLÓGICA Y MORFOLÓGICA

El río Guadamar en su curso alto, serrano, surca materiales antiguos del Hercínico, principalmente rocas plutónicas básicas y, ya en el piedemonte, rocas metamórficas. Estas litologías generan unas morfologías propias de colinas y alineaciones montañosas, donde la capacidad erosiva del río es baja por la dureza del substrato. En su curso medio el río modela su propio valle aluvial compuesto fundamentalmente por arenas, limos, arcillas, gravas y cantos hasta llegar al curso bajo, donde predominan los materiales y las formas propias de las marismas (limos y arcillas).



Proximidades del nacimiento del río Guadamar, dentro de la morfología de colinas con influencia de fenómenos endógenos. El Castillo de las Guardas, Sevilla.



CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

CONDICIONES ESCÉNICAS

El río Guadiamar recorre en su totalidad más de 140 km. de longitud, superando un desnivel cercano a los 500 m., de los cuales 450 m. son descendidos en los primeros 45 km. de recorrido, descendiendo el resto en los siguientes 45 km. A partir del kilómetro 90 el Guadiamar no presenta desniveles.

Las mayores pendientes aparecen, por tanto, en la zona serrana, dando paso posteriormente, en el piedemonte de Sierra Morena, a un descenso escalonado que enlaza con las suaves pendientes de los ámbitos campiñeses. Finalmente, en la zona de las marismas del Guadalquivir, las pendientes de los distintos tramos tienden a desaparecer.

Respecto a las secciones transversales realizadas, la primera de ellas (A) muestra un valle en forma de V, con vertientes poco escarpadas, situación propia de las últimas estribaciones de Sierra Morena. Las secciones B y C, realizadas en zona de campiña, muestran unos perfiles similares al anterior, aunque en este caso con menor altitud y mayor suavidad de las pendientes, apreciándose la llanura de inundación.

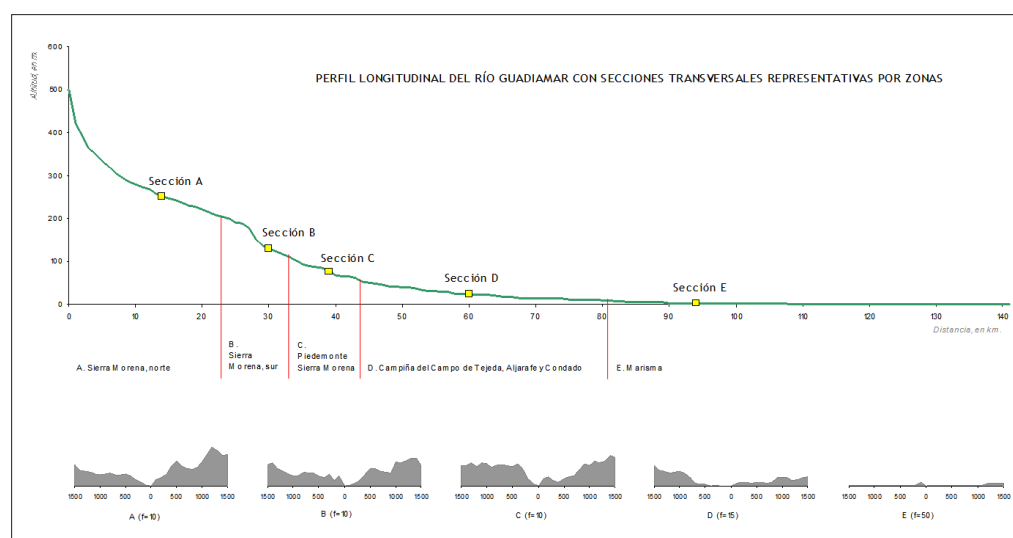
La sección transversal D, cercana a los terrenos del Aljarafe, muestra un perfil compuesto por las vertientes occidentales del citado ámbito geográfico.

Por último, el perfil transversal E, localizado en la marisma del Guadalquivir, muestra con claridad la planicie total por la que discurre el río Guadiamar en su último tramo, donde no aparece ningún elemento topográfico destacado.

Las distintas morfologías que conforman el entorno paisajístico del río Guadiamar dan lugar a distintas configuraciones escenográficas a lo largo de su recorrido, distinguiéndose hasta cinco situaciones diferenciadas.

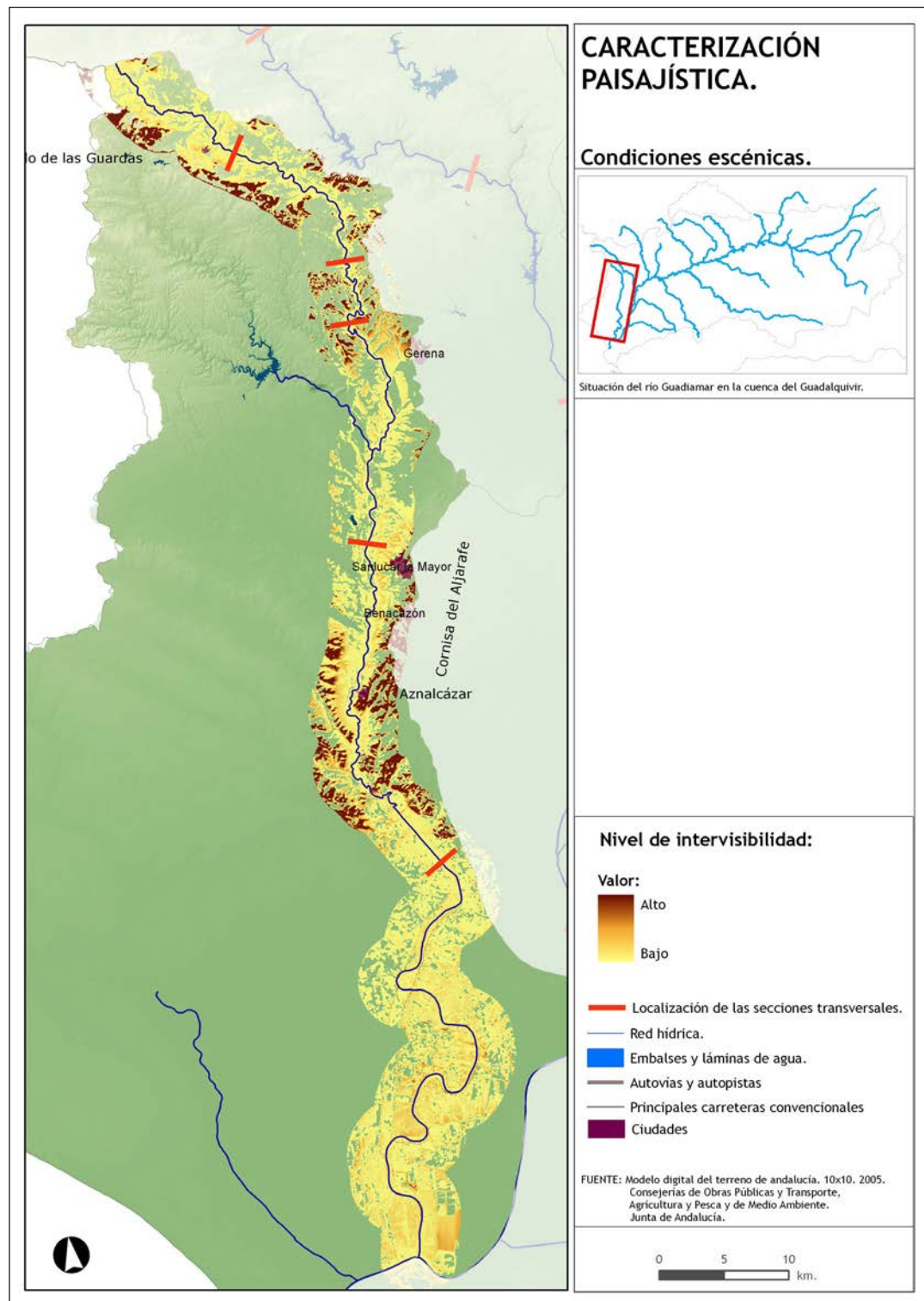
En los ámbitos serranos, el análisis de visibilidad presenta una marcada disimetría en términos escénicos, apreciándose una elevada intervisibilidad en las vertientes de la margen derecha del río Guadiamar (Sierra Bermeja, Sierra del Pantano y otros picos del municipio de El Castillo de las Guardas), y unos valores menos acusados en la margen izquierda. En las últimas estribaciones serranas, entrando prácticamente en los terrenos del piedemonte de Sierra Morena, el corredor visual del río se estrecha, siendo flanqueado a ambos lados por cerros y colinas con valores significativos de intervisibilidad.

Dentro de los tramos campiñeses del río pueden distinguirse nuevamente dos configuraciones visuales en el entorno fluvial. Así, mientras los tramos mas septentrionales ofrecen una visibilidad



propia de ámbitos alomados en los que no es posible delimitar con nitidez la cuenca visual del río Guadamar, los tramos que discurren por el sector El Condado – Aljarafe presentan un corredor fluvial perfectamente perfilado y en el que la cornisa occidental del Aljarafe se configura como un referente paisajístico ineludible.

Una vez atravesado este tramo, el río se adentra en el ámbito marismeño, dando lugar a unas condiciones de visibilidad propias de estos espacios de marcada horizontalidad y sin elementos topográficamente destacados.



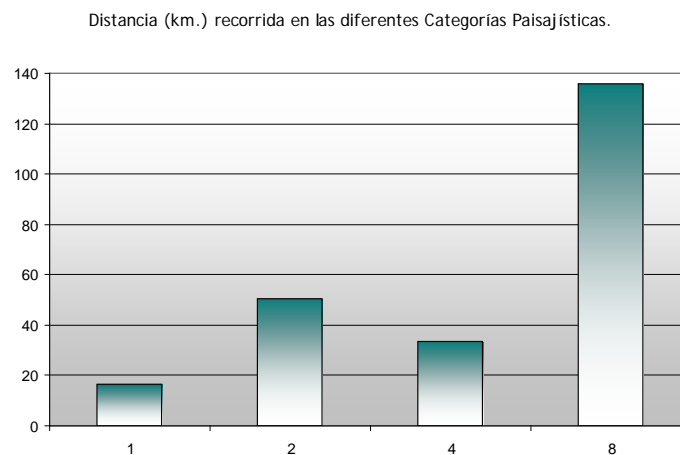
CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

CATEGORÍAS PAISAJÍSTICAS

Los paisajes marismeños tienen una especial significación en el entorno fluvial del río Guadiamar, discurrendo más del 50% de su curso en dicha categoría paisajística. El resto de categorías atravesadas por el río Guadiamar corresponden a la baja montaña, en la zona de la cabecera, y los espacios campiñeses.

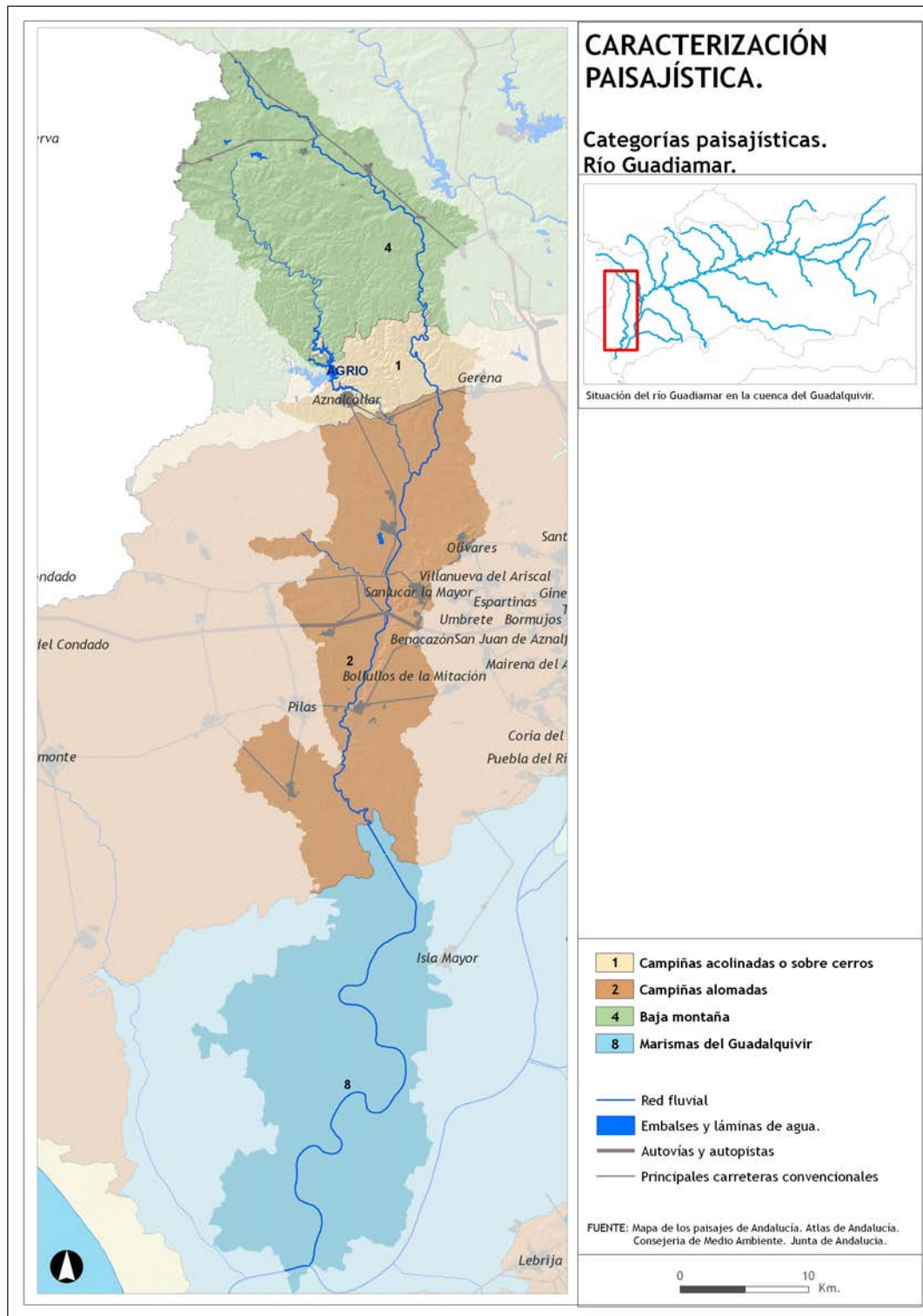
El nacimiento del Guadiamar tiene lugar en el municipio de El Castillo de las Guardas, en zona de baja montaña, categoría paisajística que acompaña al río hasta la cola del embalse del Agrio, punto en el que el río se adentra en la campiña acolnadada. Tras este primer tramo campiñés, localizado en el municipio de Aznalcóllar, el río se adentra posteriormente en ámbitos de topografía sucesivamente ondulada, pasando posteriormente a la campiña alomada. Es precisamente esta campiña alomada la que acompaña al río en el 21% de su recorrido, convirtiéndose por ello en la segunda categoría paisajística más importante.

Por último, en la zona más baja del río, el Guadiamar discurre hasta su desembocadura por ámbitos paisajísticos marismeños.



Río Guadiamar a su paso por los paisajes de campiña alomada. Vista desde el antiguo vertedero de Benacazón, Sevilla.





CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

UNIDADES FISIONÓMICAS DE PAISAJE

La distribución de las diferentes unidades fisionómicas que conforman el entorno próximo del río Guadamar refleja de manera fidedigna la disposición de las distintas categorías paisajísticas analizadas anteriormente. Así, en la zona correspondiente a la baja montaña se aprecian las mayores concentraciones de paisajes naturales, ya sea con predominio de formaciones arbóreas, arbustivas o con vegetación rala o escasa. De estas tres, son las formaciones arbóreas las que dominan con mucha diferencia gracias a la presencia de importantes masas de vegetación de ribera a lo largo de todo el cauce del Guadamar. Las formaciones naturales arbóreas son, por tanto, la principal unidad presente en el recorrido del río, con más de 100 km. de curso con este tipo de vegetación, más del 42% de la longitud total del Guadamar.

En el caso de las zonas correspondientes a las categorías de campiñas –tanto acolinadas o sobre cerros como alomadas-, las unidades fisionómicas dominantes son las agrícolas. No obstante cabe distinguir entre ambos tipos de campiñas, ya que si bien en la campiña acolinada predomina la agricultura de porte arbóreo y herbáceo, en el ámbito alomado es la agricultura de regadío la que caracteriza el entorno fluvial.

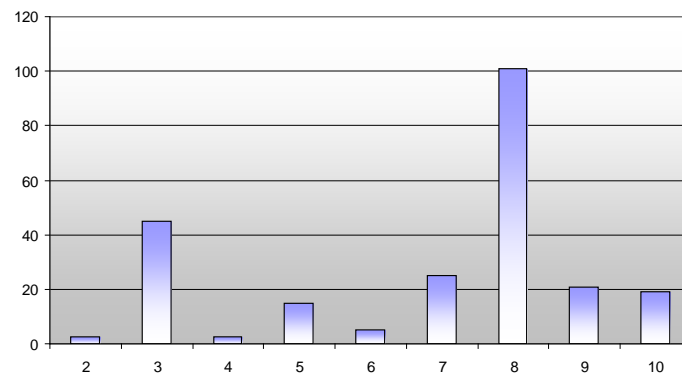
En el tramo de campiña acolinada hay que destacar la importante presencia de zonas fuertemente antropizadas, situadas en el municipio de Aznalcóllar, que guardan relación directa con la explotación minera existente en la zona.

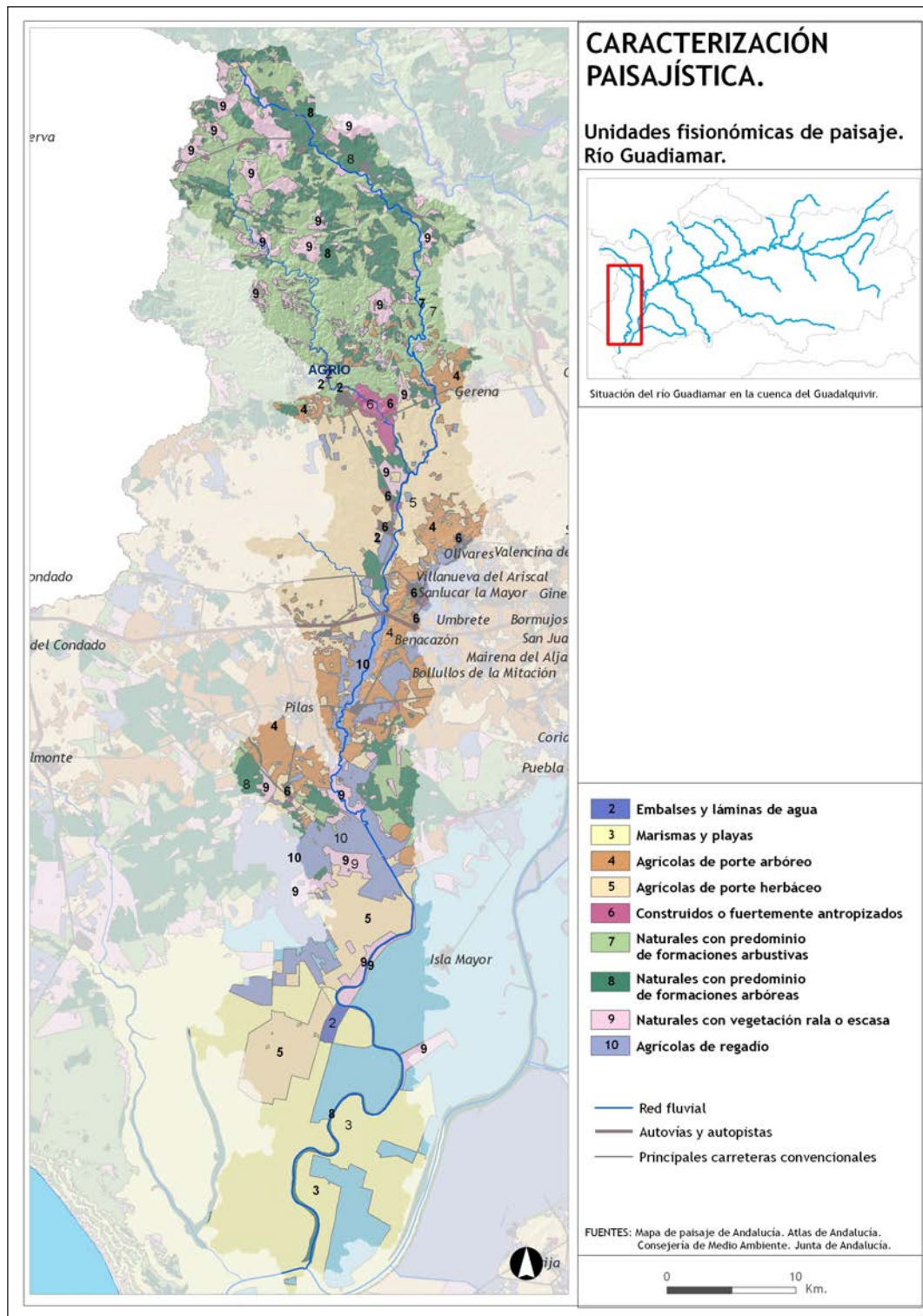
Por último, en el caso de la categoría de marismas, el paisaje se conforma a partir de las morfologías y formaciones vegetales características de estos espacios de transición, acompañado por matorrales y salinas en el tramo previo a la entrada del río en el Parque Nacional de Doñana.



Tramo medio del río Guadamar. Olivares, Sevilla.

Distancia (km.) recorrida en las diferentes Unidades Fisionómicas del Paisaje.





CARACTERIZACIÓN PAISAJÍSTICA

ESPACIOS EDIFICADOS

En su recorrido serrano, el río Guadamar circula próximo a algunos núcleos secundarios (Arroyo de la Plata, Urbanización Sierralagos), además de aproximarse a El Castillo de las Guardas. En este último caso la distancia entre el río y el núcleo urbano es grande como para que se pueda desarrollar una fachada fluvial.

En el recorrido por las campiñas, el río Guadamar surca algunas urbanizaciones residenciales (como Encinares de Sanlúcar o los Ranchos del Guadamar, declaradas fuera de ordenación) que se localizan en la llanura de inundación del río. Fuera de esta llanura de inundación, pero en estrecha relación visual con el río, se encuentra el núcleo de Aznalcázar. Dicho núcleo, emplazado sobre la plataforma del Aljarafe, contempla al río y su ribera desde una posición privilegiada, aunque no llega a producirse un contacto entre el borde del río y el límite de la edificación. Las orillas y fajas del tramo bajo del Guadamar carecen de asentamientos de población por ser ésta una zona marismeña poco poblada.

En suma, las riberas del río Guadamar (a 1.000 metros a ambos lados del cauce) reúnen a una población algo superior a los 4.700 habitantes, concentrándose en su mayoría en el núcleo de Aznalcázar.



Bosque de galería del Guadamar. Aznalcázar, Sevilla.

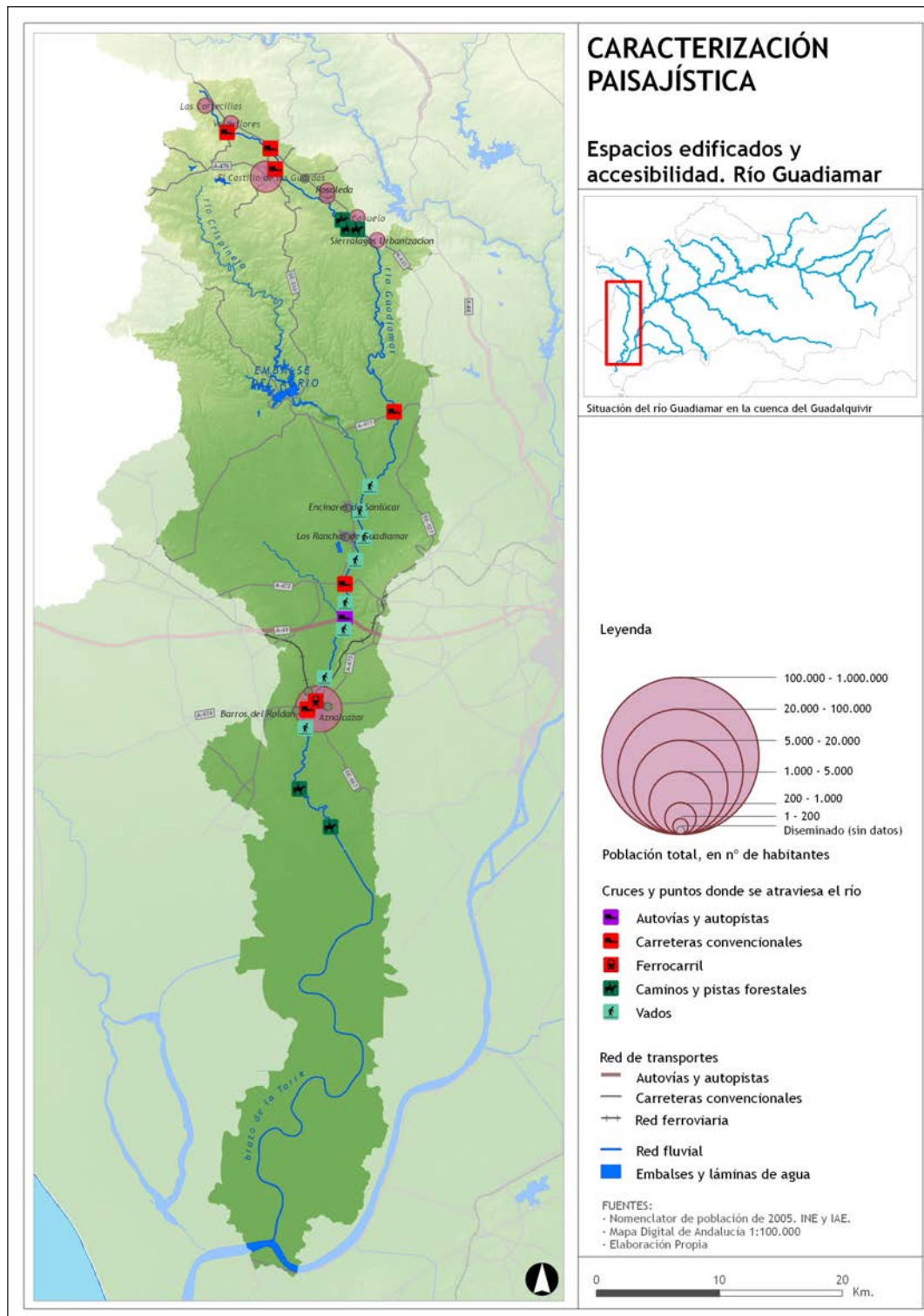
ACCESIBILIDAD

El río Guadamar presenta tramos bien conectados y accesibles. El tramo alto está bien conectado, desde el nacimiento hasta las proximidades de El Garrobo, ya que a lo largo de bastantes kilómetros la carretera nacional N-433 que conecta Sevilla con la Sierra de Aracena y Portugal discurre paralela y muy próxima al cauce. También se presentan, de forma más discreta, algunas vías pecuarias y caminos, y una línea férrea minera desmantelada que atraviesan en este tramo el cauce del río Guadamar.

De un alto nivel de accesibilidad es también todo el curso medio campineño. En este caso el río es atravesado por bastantes carreteras (una de ellas es la autovía A-49 que conecta Sevilla y Huelva), además de la vía férrea que conecta dichas capitales y que atraviesa el río cerca de Aznalcázar. Especial interés reviste el camino de servicio y paseo del Corredor Verde del Guadamar, declarado Paisaje Protegido y que acompaña el curso fluvial a lo largo de 35 km. En total, estos tramos considerados de alta accesibilidad y conectividad suman hasta 14 pasos y puentes por carreteras principales, secundarias o pistas de tráfico rodado. Los vados y pasos correspondientes a vías pecuarias y férreas son bastante menos numerosos (exceptuando los relativos al citado camino de servicio del Corredor Verde), aunque significativos y estratégicos.

Por el contrario, también existen tramos aislados y de difícil acceso, coincidiendo con áreas despobladas a lo largo de muchos kilómetros del curso fluvial, como corresponde al tramo serrano desde El Garrobo hasta la carretera que une Gerena y Aznalcóllar y, por supuesto, aguas abajo de Entremuros.

El río Guadamar es uno de los pocos grandes ríos de la cuenca del Guadalquivir en los que se han construido pocos embalses (aunque son abundantes los muros de contención a modo de azudes). En contraposición, si existe una amplia y compleja red de infraestructuras hidráulicas lineales a causa del desarrollo de la agricultura de regadío, fundamentalmente cultivos de arroz, en la marisma. Existe una enorme densidad de canales de riego y acequias trazados a ambos lados del cauce del Guadamar, en el curso bajo, a partir de la zona de Entremuros (este nombre proviene de los dos muros levantados a ambos lados del Guadamar con el fin de encauzar y controlar las avenidas y regular los caudales artificiales de la marisma).



RECURSOS AMBIENTALES, PATRIMONIALES Y SOCIOCULTURALES

VALORES AMBIENTALES

El río Guadamar supone un caso particular en relación con los espacios naturales protegidos. A raíz del desastre medioambiental de la rotura de la balsa de lodos de las minas de Aznalcóllar, que provocó una avenida de lodos y materiales tóxicos procedentes de desechos mineros, la zona afectada tuvo que ser sometida a un proceso complejo de limpieza y restauración ambiental. Tras su recuperación y restauración este espacio ha sido declarado como Paisaje Protegido, siendo la primera vez que se aplicaba esta figura de protección en el territorio andaluz. Así, el Corredor Verde del Guadamar es una de las pocas figuras de protección cuyo motivo de declaración gira en torno a un espacio fluvial y a su paisaje. Dicho espacio protegido se reduce a una banda longitudinal, a ambas márgenes del río, de una anchura media que oscila entre 500 y 1.000 metros (con casi 500 has.), que se extiende por el tramo medio y parte del tramo bajo del Guadamar (incluye también las márgenes del tramo bajo del río Agrio). Esto supone que un 39 % del río Guadamar discurre por suelo protegido. Pero a ello hay que añadir el curso bajo, de marisma, que circula por suelo del Parque Natural y Parque Nacional de Doñana. El río Guadamar surca en su nacimiento el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, de forma testimonial. En total el Guadamar atraviesa durante 88,6 km. espacios de la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (casi dos terceras partes de su recorrido total).

El río Guadamar atraviesa diversas figuras catalogadas en los Planes Especiales de Protección del Medio Físico (PEPMF), entre las que destacan (en los cursos alto y medio) los Complejos Serranos de Interés Ambiental de Palmares, la Herrería y Dehesa del Gobierno y el Paisaje Sobresaliente de la Cornisa Norte del Aljarafe. En el curso bajo el río Guadamar atraviesa zonas húmedas naturales y transformadas, algunas protegidas, integradas en las marismas del Guadalquivir y en el ámbito de Doñana.

Por último, parte del cauce y de las riberas del Guadamar han sido incluidos en la Red Natura 2000 como Lugar de Interés Comunitario bajo la denominación de Corredor Ecológico del río Guadamar.

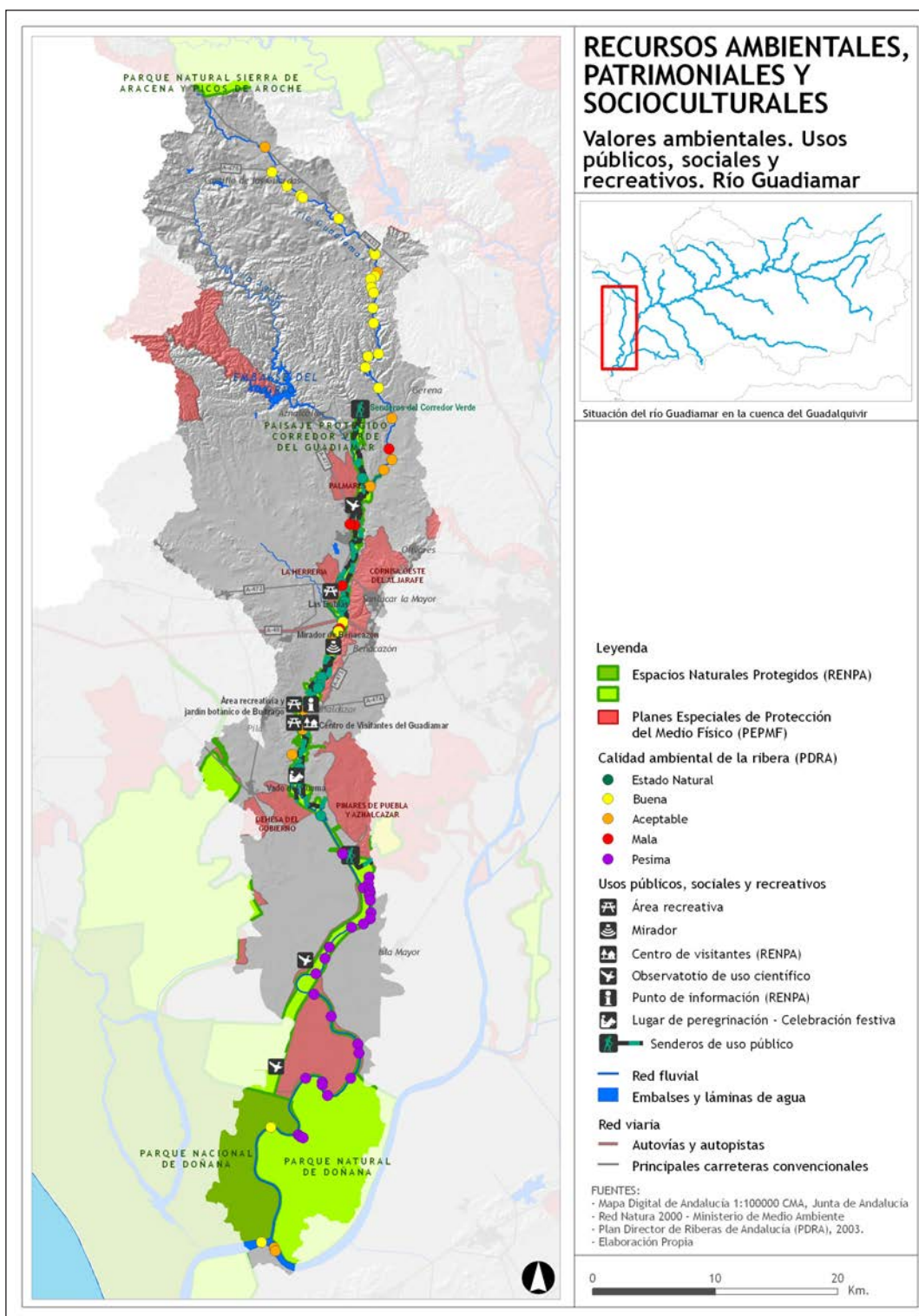
El estado de las riberas es, en líneas generales, bueno (con algunos puntos donde la calidad ambiental es muy buena —estado natural—) hasta llegar a Entremuros. Una vez que el río surca los ámbitos de la marisma, los niveles de calidad ambiental que recoge el Plan Director de Riberas de Andalucía descienden considerablemente, con valores malos y pésimos.

USOS PÚBLICOS, SOCIALES Y RECREATIVOS

La creación de un corredor verde, integrado en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA), a lo largo de una buena parte del recorrido del río Guadamar hace de toda su ribera en sí una zona de esparcimiento y de uso público, apoyada por la presencia de caminos pedestres, rutas, áreas de servicio, merenderos, miradores, observatorios de aves, etc. propios de los espacios naturales protegidos de alta capacidad de acogida, como es el caso.

Dentro de la zona declarada como corredor verde, el Guadamar cuenta con varios espacios de uso turístico-recreativo en sus inmediaciones, las áreas recreativas de Las Doblas y Buitrago y el mirador de Benacazón. También existe un punto de información y un centro de visitantes del corredor verde a la altura de Aznalcázar, en el borde urbano más próximo al río, así como un observatorio de fauna a la altura de Aznalcóllar. En el límite entre los paisajes de campiña y la marisma se localiza el “Vado del Quema”, punto emblemático de paso en la peregrinación de la romería de la Virgen de Rocío y lugar donde el elemento río también interviene en un hecho de marcado carácter simbólico y sentimental.

Más allá de los límites del corredor verde, se localizan algunos puntos de observación de fauna en el curso bajo y marismeño del río. Sin embargo, el tramo de cabecera, sobre paisajes serranos, no presenta manifestaciones de uso público.



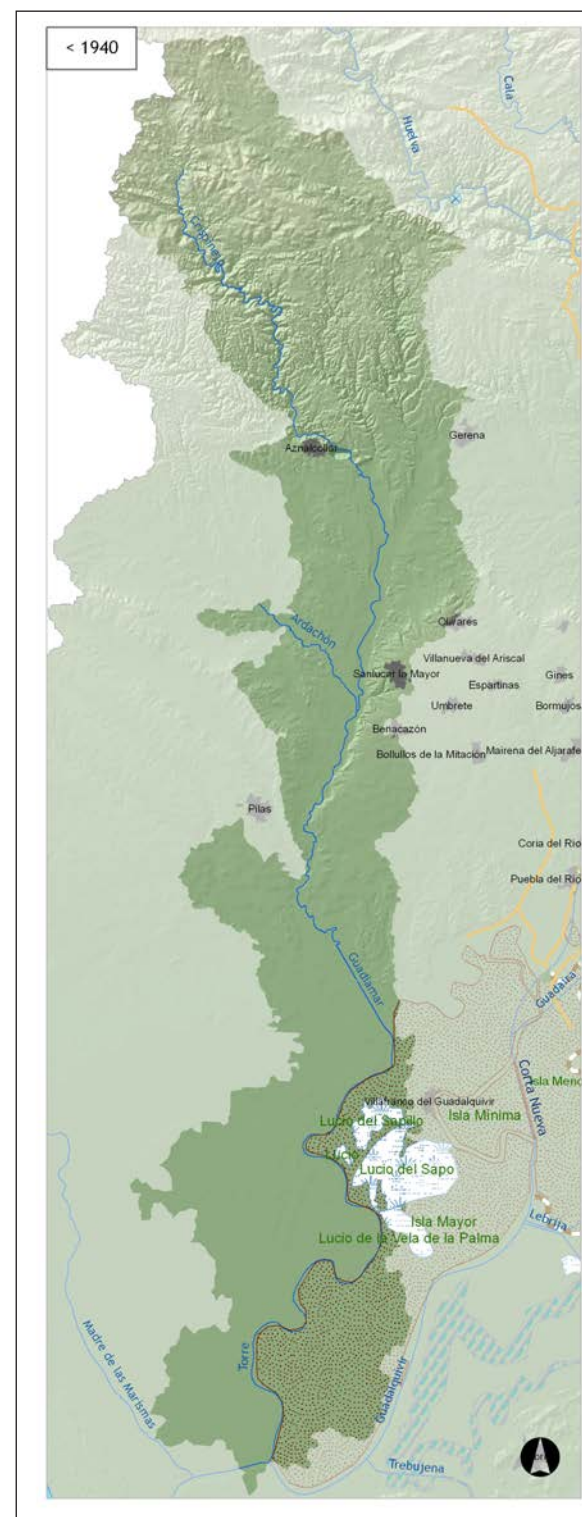
RECURSOS AMBIENTALES, PATRIMONIALES Y SOCIOCULTURALES

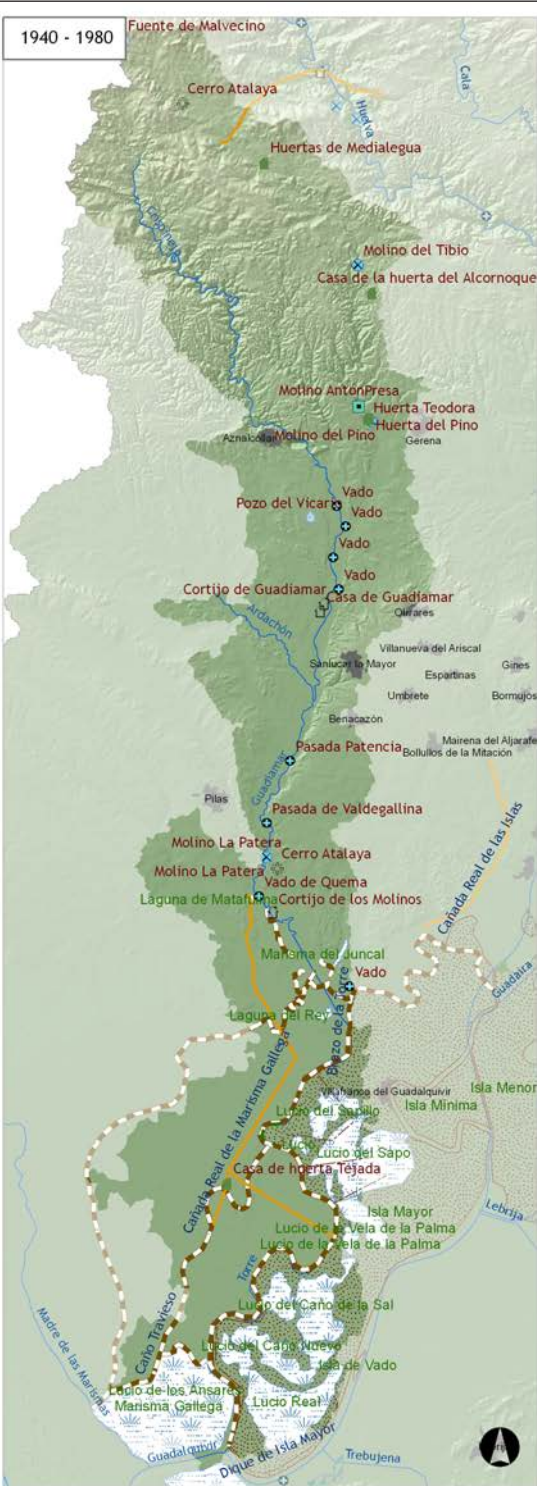
ANÁLISIS TOPONÍMICO

La cartografía anterior a 1940 existente en el tramo medio del río Guadiamar no muestra ningún topónimo relacionado con el ámbito fluvial.

Para el período comprendido entre 1940 y 1980 aparecen en la cartografía multitud de elementos relacionados con el ámbito fluvial a lo largo de todo el recorrido del río. Con respecto a los tipos de elementos presentes, destaca la importante presencia de infraestructuras de comunicación, en este caso vados, localizados fundamentalmente en el tramo medio del río Guadiamar. En el caso del tramo alto, los elementos dominantes son las huertas y molinos, aunque sin llegar a tener una distribución que muestre una estructura tradicional conjunta.

Por último, en la cartografía posterior a 1980 el número de infraestructuras de comunicación –vados- sigue aumentando en el tramo medio. Este aumento se debe a la localización en el entorno del río de importantes núcleos de población (Sanlúcar la Mayor, Pilas o Aznalcóllar). Y en el caso del tramo alto, además de las huertas y molinos ya existentes, aparecen toda una serie de sistemas de gestión de aguas, como son los sistemas de contención y conducción de aguas.





RECURSOS AMBIENTALES, PATRIMONIALES Y SOCIOCULTURALES.

Análisis toponímico y patrimonial. Río Guadamar.

Situación del río Guadamar en la cuenca del Guadalquivir.

Elementos puntuales:

- Casas de huertas
- Edificios aislados
- Elementos paisajísticos
- Infraestructuras de comunicación
- Producción
- Recursos hídricos
- Sistemas de contención y almacenamiento

Elementos lineales:

- Sistemas de Conducción
- Infraestructuras de comunicación
- Cauces abandonados

Elementos poligonales:

- Embalses
- Láminas de agua y marismas
- Producción
- Riberas
- Áreas Urbanas

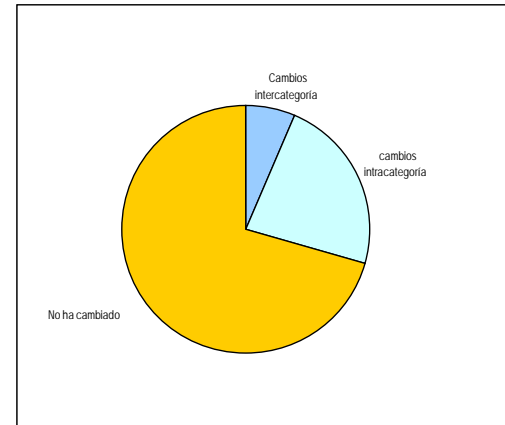
FUENTE: Mapa topográfico nacional y Mapa topográfico del ejército. Escala 1:50.000

DINÁMICAS, IMPACTOS Y PRESIONES

DINÁMICAS RECIENTES

Entre las transformaciones más relevantes que se han desarrollado en época reciente en las márgenes del río Guadiamar hay que destacar el paso de tierras de cultivo a espacios de uso natural en el límite entre los paisajes de campiña y las marismas. También son significativos la puesta en cultivo de espacios anteriormente ocupados por superficies naturales y zonas húmedas, muy especialmente aguas arriba de la carretera A-472.

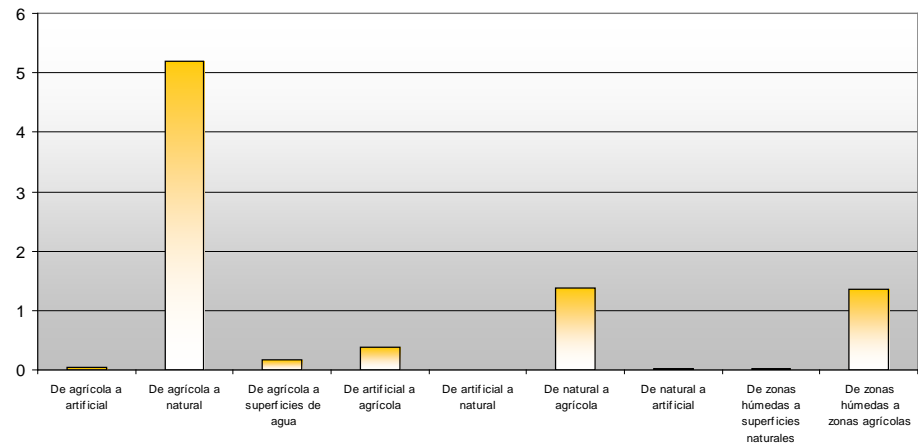
Pero desde el punto de vista espacial, la mayor parte de las transformaciones han afectado al suelo agrícola, en el que se constatan numerosos cambios entre los distintos aprovechamientos: de secano a secano y regadío, de herbáceas a herbáceas y leñosas, etc.

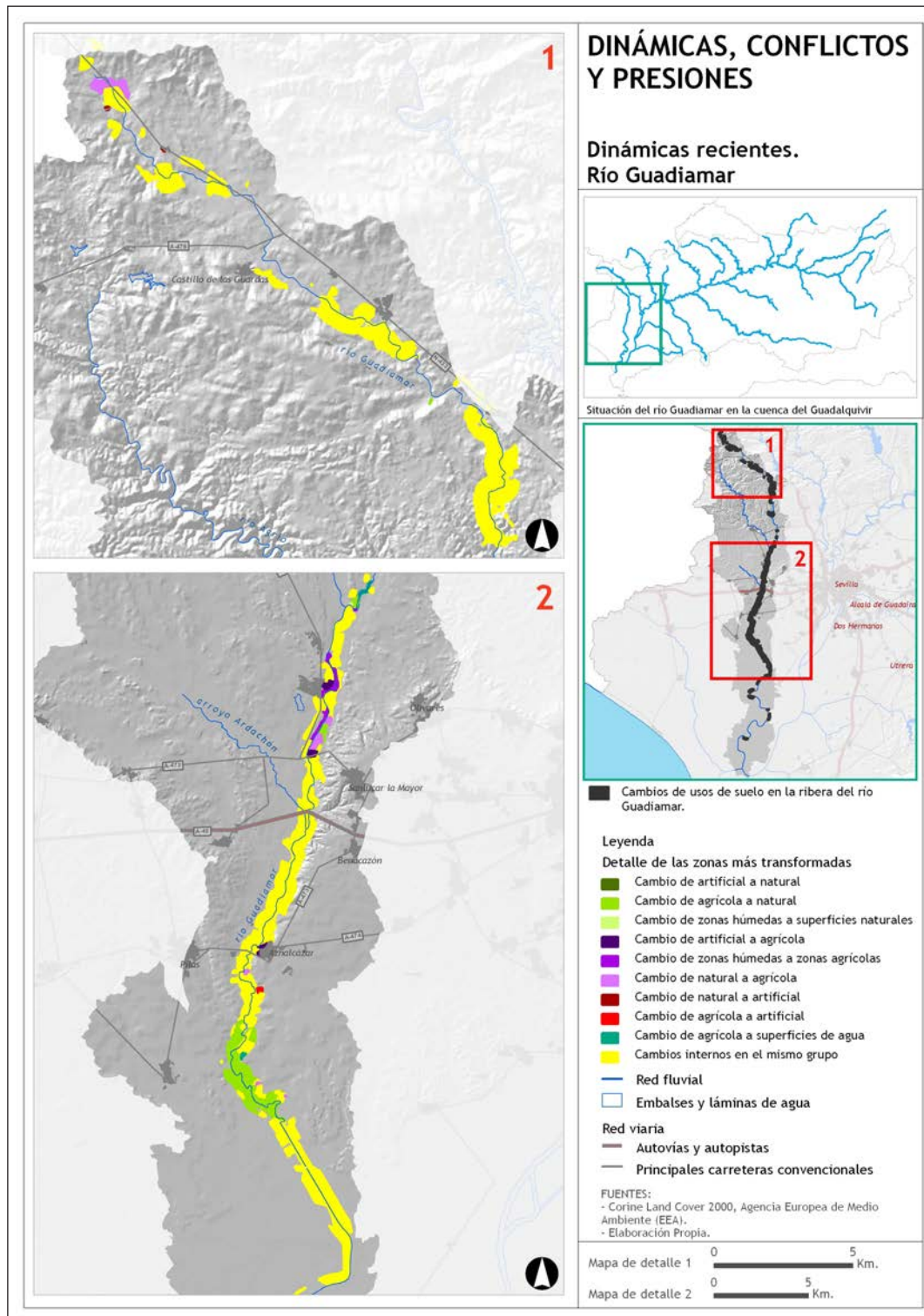


IMPACTOS Y PRESIONES

El río Guadiamar recibe muy pocas presiones e impactos antrópicos en su tramo alto, eminentemente serrano. Sin embargo, los núcleos de las comarcas de El Aljarafe y El Condado, en el tercio central de la cuenca, vierten a menudo las aguas residuales urbanas a los afluentes y arroyos secundarios. Estos vertidos urbanos que, en ocasiones, no han sido suficientemente tratados, acaban afectando al cauce principal, también sensible a los nitratos procedentes de fuentes agrícolas, actividad muy desarrollada en las proximidades del cauce y en el resto de la subcuenca.

Superficie (km2) con cambios de usos.





CONCLUSIONES

La diversidad ambiental y paisajística del río Guadamar permite definir los diferentes sectores a lo largo de su recorrido:

1. Nacimiento – Urbanización Sierralagos. Este primer sector, dominado por los paisajes serranos de baja montaña, se caracteriza por una elevada accesibilidad propiciada por la N-433 que actúa como eje articulador de una serie de núcleos secundarios que se localizan en las inmediaciones del río. Por otro lado, el nivel de calidad del paisaje es medio-alto, favoreciendo dicha valoración las buenas condiciones ambientales y de conservación de las riberas y la singularidad del entorno adhesionado por el que discurre el río.

Estas condiciones hacen recomendable la conservación de las condiciones naturales del río, sin necesidad de intervención, limitando las actividades y los usos a todos aquellos que tengan muy baja capacidad de alteración del medio. En aquellos tramos más directamente en contacto con los núcleos de población (Arroyo de la Plata, El Castillo de las Guardas) o donde la carretera N-443 circule muy en contacto con el río son recomendables pequeñas actuaciones para generar espacios de uso público vinculados al río.

2. Urbanización Sierralagos – Gerena. Este segundo sector, que continúa hasta la carretera A-477 que une Gerena y Aznalcóllar, discurre por paisajes de sierra y de piedemonte serrano. Los tramos correspondientes a este segundo sector presentan (al igual que en el sector de cabecera) unos niveles de calidad significativos, ya que el estado de conservación de la ribera es bueno y el río no presenta afecciones ni problemáticas ambientales. Sin embargo, este sector del río Guadamar muestra unos niveles bajos o muy bajos en cuanto a accesibilidad y fragilidad visual, puesto que no existen vías de comunicación ni núcleos de población a lo largo de las márgenes del río.

Estas circunstancias de aislamiento y baja accesibilidad visual, sumadas a una calidad significativa del paisaje, hacen de este tramo del río un espacio con grandes oportunidades y atractivos para la localización de un amplio espectro de usos lúdicos y de reconocimiento de valores ambientales y paisajísticos.

3. Sector de campiña. Este tercer sector se extiende desde la carretera A-477 hasta la zona de Entremuros, coincidiendo con el recorrido del río por los paisajes de campiñas y con el Corredor Verde del Guadamar. Esta figura de protección, junto a otras circunstancias ambientales y paisajísticas reseñables (riberas en muy buen estado de conservación, presencia de elementos del patrimonio cultural como molinos, cortijos, etc.), hacen que este sector goce de niveles de calidad. A su vez, el nivel de fragilidad es medio-alto, debido a la ausencia de intervisibilidad existente en el tramo donde el río circula ceñido al escarpe occidental del Aljarafe, a la presencia de numerosas vías de comunicación (entre ellas la autopista A-49) y a la importante población que acogen los núcleos urbanos que se levantan en su entorno.

El grado de intervención que ha sufrido este tramo del río en los últimos años, afectado por el desastre de la rotura de la balsa de lodos de las minas de Aznalcóllar, lo ha convertido en un referente en términos de restauración ambiental y paisajística. Las intervenciones futuras que se produzcan en el río deben continuar en la línea que se viene experimentando en cuanto a fomento de los usos públicos, puesta en marcha de campañas de educación ambiental y consideración del espacio fluvial como factor de desarrollo local y comarcal.

4. Sector de marisma. Este último sector del río Guadamar comprende los tramos que discurren por los paisajes de marisma. En este caso, los significativos niveles de protección ambiental de Doñana inciden notablemente en la calidad del paisaje del entorno fluvial, si bien las propias riberas del río se encuentran en un estado muy alterado de conservación. La fragilidad visual y la accesibilidad son muy reducidas en este sector del río debido al aislamiento de estos ámbitos marismesños.

El importante grado de protección existente en torno a este tramo del Guadamar hace recomendable las medidas encaminadas a la protección y a la conservación de las condiciones naturales de dicho espacio fluvial.



Tramo alto del Guadiamar. Castillo de las Guardas, Sevilla.